



EL SEÑOR

## DON MANUEL LEITA DIAZ

ha fallecido en el día de ayer, a los 78 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Manuel Leita y Bescos; hija política doña Carmen Pelayo de Leita; primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce y media del día, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús Monasterio, números 10 y 12, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 29, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia anteriormente citada.

Santander 27 de marzo de 1920.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente



LA SEÑORA

## Doña Ramona Portilla Castillo

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos don Epifanio, don José y don Luis (del comercio de esta plaza); hija política doña Benigna Arriola; nieto; hermano don Francisco Portilla; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará a las ONCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Isabel II, núm. 6, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las SIETE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander 27 de marzo de 1920.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

### Comentarios a la sesión

Ayer se trató en el Ayuntamiento del problema del abastecimiento de carnes. Como podrán ver nuestros lectores en la reseña municipal de este mismo número, fué aprobada una proposición para que se autorizase la introducción en la capital de las carnes muertas. Nos satisface este acuerdo que responde a un anhelo público, a un estado de opinión claramente manifestado por todos los medios de la expresión popular.

Y en el debate que con este motivo se entabló hicieron uso de la palabra los dos concejales que pertenecen al gremio de carnes frescas, y los dos se refirieron a los artículos de LA ATALAYA. Uno de ellos, el señor García del Río, habló en términos de gran mesura y nos hizo la justicia de reconocer que no procedimos con mala intención, sino que estamos simplemente equivocados. Con eso concejal vamos a discutir. No lo hacemos con los que por su intemperancia empiezan por alejarse del campo de una decorosa discusión.

Vamos a demostrarle que no estamos equivocados y que nuestras campañas han respondido al único deseo de defender los intereses del pueblo, no al de agravar ni perjudicar a nadie.

Nosotros hemos entendido que así como el gremio de carnes tiene buen cuidado de denunciar las tasas vigentes cuando éstas hacen ruinoso su sostenimiento, el público tiene perfecto derecho a denunciar esas mismas tasas cuando el precio del ganado baja en los mercados españoles. No hace mucho, ante una alza del precio del ganado el gremio exigió en forma conminatoria que la tasa fuese elevada, lo que consiguió. ¿No ha de ser equitativo y justo que ahora que el precio del ganado baja el público solicite que la tasa se rebaje también? Porque suponemos que al señor García del Río ni el gremio pretenderán que la tasa sólo rija para su provecho; para elevarse cuando a ellos les convenga y para no bajar nunca.

Si se tratase de un artículo superfluo o de lujo, podría pasar; pero la carne es un artículo de primera necesidad, imprescindible para los enfermos o personas delicadas. Sobre él no puede tolerarse la especulación. En esto coincidirá con nosotros el señor García.

No creemos que el señor García sustente la teoría que hemos oído en conversaciones particulares: la de que sea lejito al gremio aprovechar los momentos en que el ganado baja para recurrirse de tiempos anteriores en que su elevado precio permitía poca o ninguna utilidad. Y esto no es admisible, en primer lugar, porque el gremio ha tenido buen cuidado de elevar los precios siempre que lo ha considerado necesario. Y esto implica ya la obligación de variar estos precios cuando cambien las circunstancias atendiendo a las oscilaciones del mercado. Cuando se aceptan estas oscilaciones como base reguladora del precio, hay que aceptálas con todas las consecuencias. No se puede estar a las maduras y no a las duras.

### Ecos de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen Fuentes-López-Dóriga, para el reputado farmacéutico don Jacinto González Fernández-Izquierdo.

Hemos tenido el gusto de saludar a los abogados Ilustres, don Manuel Viqueiro Bernal y don Antonio Muñoz Pares.

### Gobierno civil

LA HUELGA DE TRANVIARIOS. El señor gobernador recibió ayer una comunicación de la Red Santandereña, anunciando que hoy, a las doce de la noche, irán al paro, por no haber dado satisfacción a sus deseos la Empresa, repitiendo en su empleo al inspector que había sido dejado cesante.

EL ANTICIPO A LAS COMPASIAS. El ministro de Fomento remitió ayer un telegrama al gobernador civil de Santander—contestación a otro enviado por nuestra primera autoridad provincial—manifestándole que el anticipo reintegrable concedido a las Compañías sólo será destinado a mejorar los sueldos del personal ferroviario.

### AYER EN EL AYUNTAMIENTO

## Se acuerda la introducción de carnes frescas

SESION SUBSIDIARIA. A las cinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde. Asisten los concejales señores Casuso, Lasso de la Vega, Fernández Quintanilla, Ortiz, Ruiz, Mañueco, Alameda, Jado, Arri, Lavín, Sopenana, Gorro, Lamera, Huidobro, Pombo, Collantes, Gutiérrez, García del Río, Castillo, Pelayo, Rosales, Toledo, Arce, García (E.), Torre, Méndez y Mateo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL IMPUESTO SOBRE EL PESCADO. Se lee una solicitud del Gremio de pescadores, en la que se pide que se suprima el impuesto sobre el pescado y marisco, creado por la Junta municipal de asociados, con el ofrecimiento de abapatar el precio del pescado destinado al consumo de la capital.

El señor Castillo se muestra partidario de que la Corporación municipal declare ver con agrado la actitud de los pescadores, por lo que se refiere a la baja del pescado.

El señor Casuso propone que la Alcaldía pida a la Almotacenia una nota detallada de los precios a que se cobran por kilogramo las diferentes clases de pescado y otra a los administradores de los mercados, para publicar la diariamente en la Prensa con objeto de que el público se entere de las diferencias entre ambas cotizaciones.

Se acuerda, después de breve discusión, que el asunto pase a estudio de la Comisión de Paja, para que oído el Gremio de pescadores proponga la tarifa de precios que debe regir en la venta de pescado.

También pasa a la Comisión un escrito de los pescadores de Castro Urdiales protestando de este arbitrio.

PROPOSICIONES. Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal don Manuel Leita.

Se lee una instancia de los maestros locales para que la Corporación se dirija en réplica a los Poderes públicos para que sean aprobados los aumentos para los maestros nacionales, tal como proponía la Comisión de Presupuestos.

Así se acuerda. Se conceden tres meses de licencia al médico municipal señor Barreda y un mes al portero don Eugenio Cano.

Se lee una proposición del señor Pelayo señalando normas para la aplicación del arbitrio sobre servidumbre doméstica.

La apoya extensamente su autor, que se extraña de la rara unanimidad con que la Prensa local y el vecindario han combatido los arbitrios propuestos por él.

También propone la creación de un impuesto proporcionalmente inverso al número de hijos que tenga el contribuyente y de apoyo a los matrimonios pobres con prole numerosa.

Interviene el señor Mateo y a continuación el señor Casuso dice que esta última parte de la proposición del señor Pelayo debía adicionarse con otro arbitrio sobre el celibato.

Profesa el señor Torre. (Risas.) El señor Casuso.—Me extraña que proteste su señoría; ya ve su señoría que el señor Arri se queda tan tranquilo. (Grandes risas.)

Propone que los solteros mayores de veinticinco años paguen un 50 por 100 más de impuesto y también se grave lo que deben contribuir los viudos en primeras y segundas nupcias.

Pasa a la Comisión de Hacienda la proposición del señor Pelayo, con la adición del señor Casuso. Se aprueba una proposición del señor Mateo, que pasa a estudio de la Comisión de la Biblioteca, para que informe el señor Fresno de la Cal-

NORMALIDAD EN LOS FERROCARRILES. Ayer quedó restablecido el servicio ferroviario en la línea del Norte.

El servicio de viajeros y de mercancías se hizo con toda normalidad y llegaron los trenes y salieron como en los días ordinarios.

LAS TARIFAS ELECTRICAS. Recibió ayer una comunicación el señor gobernador civil, del gerente de la Electrica Vasca, de Castro Urdiales, asegurando que no es cierta, en la proposición que se dice, la elevación de las tarifas eléctricas, que dió lugar días pasados a una gran manifestación de protesta.

LOS CASOS DE VIRUELA. También recibió el señor gobernador una comunicación del subdelegado de Medicina de Colindres, dando cuenta de que los dos casos de viruela, a que ayer hacíamos referencia, se presentaron en Adal, barrio de Treló, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

### AYER EN EL AYUNTAMIENTO

SESION SUBSIDIARIA. A las cinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde. Asisten los concejales señores Casuso, Lasso de la Vega, Fernández Quintanilla, Ortiz, Ruiz, Mañueco, Alameda, Jado, Arri, Lavín, Sopenana, Gorro, Lamera, Huidobro, Pombo, Collantes, Gutiérrez, García del Río, Castillo, Pelayo, Rosales, Toledo, Arce, García (E.), Torre, Méndez y Mateo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL IMPUESTO SOBRE EL PESCADO. Se lee una solicitud del Gremio de pescadores, en la que se pide que se suprima el impuesto sobre el pescado y marisco, creado por la Junta municipal de asociados, con el ofrecimiento de abapatar el precio del pescado destinado al consumo de la capital.

El señor Castillo se muestra partidario de que la Corporación municipal declare ver con agrado la actitud de los pescadores, por lo que se refiere a la baja del pescado.

El señor Casuso propone que la Alcaldía pida a la Almotacenia una nota detallada de los precios a que se cobran por kilogramo las diferentes clases de pescado y otra a los administradores de los mercados, para publicar la diariamente en la Prensa con objeto de que el público se entere de las diferencias entre ambas cotizaciones.

Se acuerda, después de breve discusión, que el asunto pase a estudio de la Comisión de Paja, para que oído el Gremio de pescadores proponga la tarifa de precios que debe regir en la venta de pescado.

También pasa a la Comisión un escrito de los pescadores de Castro Urdiales protestando de este arbitrio.

PROPOSICIONES. Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal don Manuel Leita.

Se lee una instancia de los maestros locales para que la Corporación se dirija en réplica a los Poderes públicos para que sean aprobados los aumentos para los maestros nacionales, tal como proponía la Comisión de Presupuestos.

Así se acuerda. Se conceden tres meses de licencia al médico municipal señor Barreda y un mes al portero don Eugenio Cano.

Se lee una proposición del señor Pelayo señalando normas para la aplicación del arbitrio sobre servidumbre doméstica.

La apoya extensamente su autor, que se extraña de la rara unanimidad con que la Prensa local y el vecindario han combatido los arbitrios propuestos por él.

También propone la creación de un impuesto proporcionalmente inverso al número de hijos que tenga el contribuyente y de apoyo a los matrimonios pobres con prole numerosa.

Interviene el señor Mateo y a continuación el señor Casuso dice que esta última parte de la proposición del señor Pelayo debía adicionarse con otro arbitrio sobre el celibato.

Profesa el señor Torre. (Risas.) El señor Casuso.—Me extraña que proteste su señoría; ya ve su señoría que el señor Arri se queda tan tranquilo. (Grandes risas.)

Propone que los solteros mayores de veinticinco años paguen un 50 por 100 más de impuesto y también se grave lo que deben contribuir los viudos en primeras y segundas nupcias.

Pasa a la Comisión de Hacienda la proposición del señor Pelayo, con la adición del señor Casuso. Se aprueba una proposición del señor Mateo, que pasa a estudio de la Comisión de la Biblioteca, para que informe el señor Fresno de la Cal-

zada, sobre la modificación del escudo de la población.

La Federación Atlética Montañesa da las gracias por la copa cedida por el Ayuntamiento para un concurso de "cross".

Pasan a la Comisión de Hacienda dos escritos pidiendo socorros los familiares de dos empleados.

Intervienen los señores García (don Eleofredo), Arce y Mateo.

Este propone que lo recaudado por visitas urgentes prestadas por los señores médicos de la Casa de Socorro, del cual dice dice que ha prestado relevantes servicios en la pasada epidemia gripal.

El señor Lasso de la Vega hace muy cumplidos elogios del señor Mesones, del cual dice dice que ha prestado relevantes servicios en la pasada epidemia gripal.

El señor García (don E.) rectifica y pide votación nominal para aprobar el dictamen.

Se aprueba, por 23 votos contra cinco.

Explican su voto varios señores concejales.

LA CUESTION DE LA CARNE. Transcurridas las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión para que el señor Mateo explique una cuestión previa referente a la cuestión de la carne.

Aplauda a los jefes de minorías que acordaron la introducción de carnes muertas, previo pago de los derechos correspondientes.

Censura que al conocerse el acuerdo de la Junta de Subsistencias restableciendo la tasa antigua se hubiera prohibido la introducción.

Dice que conviene una proposición que el concejal don Luis Ruiz tenía presentada al Ayuntamiento para que se acordara la libre introducción de carnes sacrificadas y propone que siga el "régimen de puerta abierta" para introducción de carnes; que la Alcaldía publique un bando indicando dónde deben llevarse las carnes que se introduzcan para su reconocimiento y abono de derechos correspondientes; que se castigue energicamente a los mataderos y que a los vigilantes de arbitrios se les recompense con las piezas decomisadas.

Pasa el señor Mateo a combatir el aumento de las tarifas eléctricas.

El señor Arri censura que el alcalde no haya dado cuenta de su gestión en el asunto de las carnes.

El señor Arri se muestra conforme con la proposición del señor Ruiz y con el espíritu de lo expuesto por el señor Mateo y dice que la libre introducción de la carne abarataría la mercancía.

Propone que la proposición del señor Mateo se adicione en la siguiente forma:

"Que las carnes que se introduzcan en esta capital vengan acompañadas de un "ticket", firmado por el expedidor, para garantizar así sus condiciones de consumo."

El señor Pereda Elordi da algunas explicaciones, pretendiendo sincerarse.

El señor Pájaro dice que está conforme con lo propuesto y sólo le defiere el temor de lo que pueda influir en la salubridad pública.

El señor Ruiz dice que tenía presentada una proposición en este sentido de la libre introducción de carnes, y que él, en representación de la minoría conservadora, fué el primero que propuso en la reunión de minorías la introducción de carnes sacrificadas.

El señor Torre se ocupa del asunto de las tarifas eléctricas y de las de los tranvías.

Se ocupa también, para censurarla, de la supresión de la fuente de la calle de Santa Clara.

Se muestra partidario de la introducción.

Los señores Castillo y García (don Eleofredo), se oponen a la introducción.

El señor Gómez (don G.) se opone a la introducción, por entender que está mal vigilada, las entradas de la población.

Renuncia a hacer uso de la palabra el señor García del Río.

Rectifica el señor Mateo, el cual refiere que el señor García (don E.), viniendo del Asijero, vió que los guardas de consumos volvieron la espalda al paso del tranvía, en el que se introducían diez o doce arrobas de carne, y no realizaron la inspección.

Dice, además, que se le denunció el hecho al alcalde y al jefe de arbitrios, y ni se castigó a los guardas ni se les reprendió siquiera.

El señor Gutiérrez (don Leopoldo), interviene también.

Dice que no nombró más que un empleado.

También se duele de lo que LA ATALAYA ha dicho.

Los concejales charlan en corrillos. Se pone a votación la enmienda sobre las tarifas de gas electricidad y tranvías.

Se aprueba por unanimidad. Se vota nominalmente la enmienda del señor Mateo, con la adición del señor Arri.

Se aprueba por 15 votos contra siete. A las ocho y cuarto se levanta la sesión.

### LAS CASSETAS DE FERIA

Como verán nuestros lectores, en la reseña de la sesión municipal que publicamos en otro lugar de este número, el concejal señor Ortiz presentó una atinada proposición para evitar que por haber quedado desierta la subasta para la construcción de las casetas de ferias, llegara a suprimirse el popular festejo.

Tenia razón el señor Ortiz al abogar por la celebración de las tradicionales ferias de Santiago. Es casi el único festejo que disfrutaban las clases populares, los que no pueden distraer para diversiones lo que necesitan para atender a sus más perentorias necesidades.

Santander, al convertirse en estación veraniega de moda, se ha aristocratizado; pero además de las carreras de caballos, de los conciertos del Casino, de los festejos reservados para quienes poseen bienes de fortuna, deben conservarse esos festejos populares, que hicieron las delicias de nuestros abuelos y que tienen además del encanto de la tradición, la condición muy atendible de que todos pueden disfrutar de ellos.

Las ferias de Santiago, constituyen con las corridas de toros el único festejo que se celebra en la zona Oeste de la población.

Es también muy de tener en cuenta que todos los festejos que el Ayuntamiento organiza originan gastos, mientras que las ferias son, por el contrario, una sana fuente de ingresos.

En estas razones se apoyó el señor Ortiz para pedir que el Ayuntamiento construya las casetas y las explote por su cuenta.

En 1919 se recaudaron por el concejal de las casetas y por el Municipio, en la Alameda y en el Sardinero, 10.513 pesetas, que este año ascenderán a 12.412.50, por haberse autorizado algunos aumentos en el nuevo pliego de condiciones.

Como la construcción de las casetas cuesta, según el proyecto del arquitecto municipal, señor Lavín Casafis, 58.876 pesetas, y el armazón y desarmarlas todos los años, 2.227.50, resulta que quedarán totalmente amortizadas en diez años.

Puede calcularse que la duración es de diez y seis años, al cabo de los cuales habrá ganado el Ayuntamiento 104.084 pesetas, que unidas al valor que para entonces tendrá la madera, y que puede calcularse en 10.824 pesetas, representan una ganancia de 114.908.

Según los cálculos del estudioso concejal, que nos han servido de base para escribir estas líneas, puede el Municipio obtener un importante beneficio y conservar las ferias de Santiago en la Alameda y de San Roque en el Sardinero, que si las casetas no se construyeran habrían de desaparecer.

### Dos telegramas

Las escuelas graduadas de Santoña han cursado a don Luis María de Aznar, diputado por el distrito, el siguiente telegrama:

"Maestros graduadas Santoña suplican le vote a favor aumento Comisión Presupuestos. Reclamado amor patria, cultura y amor Magisterio. Progreso cultural España depende resultado votación. Si siente estos amores vote favor nuestra causa, olvidando ante cultura preocupaciones políticas. Apelamos y confiamos agradecidos hará justicia.—Millán, Salinas, Cebrián, Guizarro, Ollero, Arabal, Fernández."

Don Luis María de Aznar ha contestado con el siguiente:

"Recibido telegrama; menten con mi apoyo para obtener la justicia que piden.—Luis Aznar."

### Teatro Pereda

A causa de la huelga ferroviaria no llegó a Santander la grandiosa película "Christus", que estaba anunciada por los días 24, 25 y 26 en el Teatro Pereda.

Y aunque la Casa propietaria tenía comprometidas todas las fechas hasta el 31 del actual, ha hecho especial diferencia con el Teatro Pereda, permitiendo que sea exhibida hoy y mañana en el elegante coliseo.

La hermosa película "Christus", según

# TEATRO PEREDA

## Hoy, CHRISTUS

la más hermosa película de la Pasión y Muerte de Jesucristo

### Gran Casino del Sardinero

HOY, SÁBADO, 27 DE MARZO

A las cuatro y media, CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

A las cinco y media, la comedia en tres actos, de don Miguel Echegaray, titulada CARIDAD.—Mañana, ADIOS, JUVENTUD.

### TRIBUNALES

#### CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer continuaron las sesiones del juicio oral en causa seguida por homicidio a Alvaro Martínez Gutiérrez.

Prestando en el día anterior declaración por el procesado y practicadas las pruebas legales y documentales, el fiscal de Su Majestad, en su elocuente informe, conceptuó al acusado como autor de un delito de homicidio, pidiendo para el mismo un veredicto de culpabilidad.

La acusación particular pidió por el acusado, al igual que el Ministerio fiscal, un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor del procesado, abogado por la absolución de su defendido, estimando en su favor las circunstancias eximentes de legítima defensa y miedo insuperable cuando realizó los hechos de autos, o en su defecto, las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo; la de haber precedido inmediatamente provocación o amenaza adecuada de parte del ofendido, y la de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave.

Hecho el resumen por el señor presidente, los jurados, tras larga deliberación, emitieron veredicto de inculpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho, la acusación particular solicitó de la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado, a cuya petición quedó adherida la del Ministerio fiscal, accediendo la Sala a dicha petición.

### CASTRO URDIALES

#### IMPUESTO A LA PESCA.—NOMBRA-MIENTO

En la reunión que ayer celebraron en el Ayuntamiento los fabricantes de conservas, salazones y pesqueros, solicitaron del señor alcalde, don José María Martínez, la derogación del impuesto creado por la Comisión de Hacienda, del 1 por 100 del total de la compra de pescado.

Después de estudiar detenidamente el señor alcalde tan delicado asunto, accedió gustoso a la petición, por estimarlo de gran conveniencia para Castro.

—La Sociedad Sporting Castro ha nombrado presidente honorario de la institución al patriota diputado provincial don Constantino de la Higuera.

### CAYETANO TUEROS.

### Sección marítima

#### MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:  
"Cabo San Martín", de Bilbao, con carga general.  
"Cortes", de Bilbao, en lastre.  
"Valencia", de San Esteban de Pravia, con carbón.  
Despachados:  
"Valencia", para San Esteban de Pravia, en lastre.  
"Cabo San Martín", para Barreda con carga general.  
EL "REINA MARÍA CRISTINA"  
Ayer entró en este puerto, procedente de Bilbao, el vapor "Reina María Cristina" que saldrá mañana para Habana y Nueva York, con abundante carga y pasaje.  
EL "ANTILLA"  
Ayer terminó la descarga este vapor americano que ha conducido gran cantidad de automóviles, entre otros, veintiseis "Ford".

# Christus

## TEATRO PEREDA

### De Hacienda

A las personas que tengan que hacer efectivo el importe de sus libramientos, les interesa saber que han de realizarlo antes de finalizar el presente mes de marzo, pues, de no verificarlo los interesados, por causas a ellos imputables, necesariamente habrán de devolvérselo el día 1 de abril próximo a la Ordenación de pagos, a fin de que se proceda a su anotación, por cerrarse el citado día 31 el presente ejercicio.

### Gran Casino del Sardinero

La circunstancia de hallarse concedida la exclusividad para el estreno de la comedia, de los Quintero, "Febrerillo loco", a la compañía de Valentí Vargas, impide a la de Rodríguez, que actúa en el Gran Casino, estrenarla, según estaba anunciado.

Esta compañía ha venido estrenándola en distintas poblaciones, y como en Santander no se tenía noticia de que estuviera reservada a ninguna otra se anunció al público. Antes de hacerlo se había pedido ya por carta y telegrama autorización a los autores; y el retrasarse la respuesta, sin duda por coincidir con los días del fallecimiento de un hermano de los famosos dramaturgos, ha hecho que llegase después de anunciado el estreno, y comunicando que estaba concedida la exclusividad desde el mes de noviembre.

Para sustituir esta obra, se anuncia la representación de "Caridad", en la que Luisita Rodríguez alcanzó uno de los mayores éxitos de la temporada.

La Empresa, en su deseo de ofrecer al público un estreno de importancia en sustitución del anunciado, ha telegrafado al señor Muñoz Seca pidiéndole la autorización para estrenar la comedia "Los amigos del alma". Y si, como se espera, la autorización llega a tiempo, se podrá hoy esta obra en escena, en lugar de "Caridad".

Y así nos ruega que se lo hagamos saber al público.

### ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN JOSE, 1. DUPLICADO

#### 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS

#### Marido cariñoso

Ha sido denunciado a la guardia municipal Eloy Díaz García, por maltratado brutalmente a su esposa Paula Rodríguez en su domicilio, Segismundo Morat, 11, 2.º

#### Un prófugo

En Oruña ha sido detenido por la guardia civil Antonio Galbán Campo, recluta de 1911, declarado prófugo por el Ayuntamiento de Piélagos.

Ha sido puesto a disposición del jefe de la Caja de Reclutamiento de Santander.

### Espectáculos

### Temporada de cine.

A las seis y media y a las diez y media, «Christus».

#### CASINO DEL SARDINERO

A las cuatro y media, concierto.  
A las cinco y media, la comedia en tres actos «Caridad».

#### SALA HARBON

Desde las seis y media, la película americana «Cuando la mujer ama».

#### PABELLON HARBON

Desde las seis y media, la película «La mujer del suegro».

### Bolsas

DE MADRID		Día 25	Día 26
Cierre de la tarde			
Interior serie F.....	75 10	75 00	
..... B.....	75 15	75 00	
..... D.....	75 40	75 10	
..... G.....	75 25	75 25	
..... H.....	75 80	75 30	
..... I.....	75 80	75 35	
..... J.....	75 00	75 00	
..... K.....	95 75	95 70	
..... L.....	95 75	95 70	
..... M.....	95 75	95 75	
..... N.....	95 80	95 80	
..... O.....	95 80	95 80	
..... P.....	95 80	95 80	
..... Q.....	95 80	95 80	
..... R.....	95 80	95 80	
..... S.....	95 80	95 80	
..... T.....	95 80	95 80	
..... U.....	95 80	95 80	
..... V.....	95 80	95 80	
..... W.....	95 80	95 80	
..... X.....	95 80	95 80	
..... Y.....	95 80	95 80	
..... Z.....	95 80	95 80	

### DE BILBAO

26 de marzo.

#### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 por 100, serie F, a 74, 74'70 y 75; carpetas, A, B, C y F, a 75.

Amortizable 5 por 100, 1917, series A, B y C, a 95'80.

Ayuntamiento de Bilbao, a 83'50.

#### ACCIONES

Banco de Bilbao, a 3.580 fin del corriente; 3.625 fin de abril; 3.690 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 1.505 fin del corriente; 1.500.

Unión Minera, a 1.310, 1.315, 1.320, 1.325, 1.330 y 1.335 fin del corriente; 1.330, 1.332'50, 1.335 y 1.340 fin de abril; 1.315 y 1.325.

Banco español Río de la Plata, a 254 y 285.

Banco Urquijo Vascongado, a 490.

Ferrocarril Vascongado, a 520.

Ferrocarril del Norte, a 293 y 300.

Naviera Sota y Aznar, a 3.490.

Marítima Nervión, a 3.550 fin del corriente.

Naviera Vascongada, a 1.300.

Gulpuzcoan, a 810 fin de abril; 803.

Vasco Cantábrica de Navegación, a 970.

Mundaca, a 540 fin de abril; 530 y 535.

Navegación Vizcaya, a 290.

Marítimas Bilbao, a 600 fin del corriente. Iturrí, a 355.

General de Navegación, a 480.

Cala, a 250.

Compañía Euskalduna, a 1.300.

Unión Resinera Española, a 625, 626, 627, 630 y 635 fin del corriente; 630, 632, 635 y 638 fin de abril; 627.

Altos Hornos, a 287 y 288 fin del corriente; 288, 289'50 y 270 fin de abril; 287 y 288 por 100.

Papelera Española, a 171 y 172, 425.

Explosivos, a 520.

### Colación de corredores de la plaza

#### OPERACIONES DE HOY

#### ACCIONES

Nueva Montaña, pesetas 16 000 a 99 y 100.

#### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 por 100, pesetas 3 500 a 75'80; carpetas, pesetas 14 500 a 75'10 y 75'20.

5 por 100 amortizable, 1900, pesetas 5 000 a 95'60; 1917, pesetas 39 500 a 95'40 y 95'80.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 3 500 a 98.

#### OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º, pesetas 10 000 a 55'25.

Idem Económicos de Asturias, ptas. 20 000 a 81'50.

Santander 28 de marzo de 1920 — El adjunto de turao, Gumersindo Sáinz.

### Banco de Santander

#### FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.

Depósitos a 6 meses, 3 por 100.

Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10 000 pesetas; ex. exeso 2 por 100.

Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con valores, mercaderías, etc.

Acceptación y pagos de giros en plaza de Bilbao y del extranjero contra el curso de embarque, factura, etc.

Caja de operaciones de

### Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 26 de marzo de 1920

	8 hs.	16 hs.
Barómetro a 0° y al nivel del mar .....	761.7	762.0
Temperatura al sol .....	13.4	18.4
Idem a la sombra .....	11.1	18.2
Humedad relativa .....	7	52
Dirección del viento .....	N	N
Fuerza del viento .....	Feb	N
Estado del cielo .....	D	D
Estado del mar .....	Ma	Id
Temperatura máxima al sol .....	32.2	
Idem máxima a la sombra .....	17.4	
Idem mínima .....	9.4	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy .....	28	
Lluvia en m/m en el mismo tiempo .....	0	
Evaporación en fd. id .....	11	

### Luis Ruiz Zorrilla

#### MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÑEZ, 13, Teléfono 6-32.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios de la Religión, la virtuosa señora doña Ramona Portilla Castillo.

A sus hijos nuestros particulares amigos don Epifanio, don José y don Luis, del comercio de esta plaza, y muy estimados en ella, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarlo.

Descanse en paz el alma de la finada.

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, entregó ayer su alma al Creador, a la edad de 78 años, su siro respetable convecino don Manuel Leita Díaz, persona que gozaba de generales simpatías.

Militaba en el campo republicano y representando esta política fue llevado al Ayuntamiento varias veces por sus correligionarios.

También fué dueño de un importante almacén de vinos, donde logró un sólido prestigio y una gran fortuna.

Su muerte ha causado general sentimiento entre las numerosas amistades de que gozaba.

Damos nuestro más sentido pésame a su hijo don Manuel Leita y Bescos; hija política doña Carmen Pelayo de Leita, primos y demás familia, a quienes deseamos cristiana resignación para sobrellevar su dolor.

A nuestros lectores rogamos encomiendan a Dios el alma de los finados.

### Santiago García Quintanilla

#### MEDICINA GENERAL

Buenos músculos, articularios.

Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.ª planta.

Domicilio: Wad-Ras, 7.

### TEATRO PEREDA

Temporada de cinematógrafo

# HOY SÁBADO, 27 DE MARZO

## CHRISTUS

la más grandiosa película conocida

ha sido exhibida en los salones del Vaticano ante Su Santidad el Papa y el Sacro Colegio Cardenalicio

Dos grandes funciones.—TARDE, seis y media y NOCHE, diez y media

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### En la Presidencia

#### Por telegrama

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas que el jefe del Gobierno había pasado casi toda la mañana de hoy dedicado a despachar asuntos del ministerio de Marina.

En la Presidencia había estado el segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, el subsecretario del ministerio de Marina y el jefe de la Asesoría del mismo departamento.

Dijo también a los periodistas el señor Canals que esta mañana estuvo a visitar al señor Allendesalazar el ministro de Instrucción Pública.

El subsecretario recibió al Comité permanente del Magisterio supremo que fué a tratar de varios asuntos que afectan a dicha entidad.

Terminó diciendo el señor Canals que, según telegramas recibidos, en toda España había quedado restablecido el tráfico ferroviario, incluso en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal.

El gobernador civil de Barcelona participaba que no le había sido posible ponerse al habla con el Comité de huelga ferroviaria de aquella provincia, porque dicho Comité se había trasladado a Madrid.

Terminó diciendo el señor Canals que esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, el general Fernández Silvestre.

### “LA GACETA”

#### Per teléfono

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Reglamento del servicio postal aéreo.

—Declarando que en el precio de tasa de 62 pesetas los cien kilos de arroz blanco está comprendido el beneficio molinero por descascarillado.

—Disponiendo que los depósitos de arroz que hay constituidos continúan a disposición del ministerio de Abastecimientos hasta el 30 de abril.

—Real decreto disponiendo que el ministerio de Fomento se encargue de cuanto se refiere a la organización de las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana, colegiación obligatoria de los propietarios de fincas urbanas y cuanto con el asunto se relaciona, a fin de nombrar Comisiones mixtas de propietarios e inquilinos.

LAS RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Madrid.—El decreto firmado por el Rey relativo al intercambio literario-artístico con América, dispone la creación de una Junta formada por literatos, artistas y críticos, que constituirán un Patronato encargado de cuanto se refiere a las relaciones artístico-literarias con las Repúblicas hispano-americanas.

Este Patronato se encargará de dirigir y encauzar a los alumnos americanos que vengan a educarse a España.

Presidirá la Junta el director de Bellas Artes y figurarán en ella 25 vocales elegidos entre las principales entidades culturales.

El nombramiento de estos vocales se hará en breve.

### FIRMA REGIA

#### Por teléfono

Madrid.—Hay firmado el Rey los siguientes decretos:

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Creando dependiente de la Dirección de Bellas Artes, una Junta para fomento de las relaciones artístico-literarias hispano-americanas.

—Disponiendo que las profesoras especiales de taquigrafía, mecanografía, francés, dibujo geométrico y artístico, que, en unión con las de las escuelas de adultos perciban su sueldo por mensualidades vencidas, en dozeavas partes.

Subvencionando a varios Ayuntamientos para la edificación de fincas destinadas a escuelas.

—Jubilando a don Emilio Serrano Ruiz, profesor numerario del Conservatorio.

—Idem a don Joaquín Benedito, catedrático de la Escuela de Comercio de Zaragoza.

—Idem a don Agapito González, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo permanente de pesas y medidas a don Manuel González Hontoria.

### La situación política

#### (Por teléfono)

LA DIMISIÓN DE TODO EL GOBIERNO

Madrid.—El Gobierno espera que para el día 15 de abril estarán aprobados los presupuestos en la Alta Cámara.

Se atribuye al señor Allendesalazar el propósito de presentar al monarca el mismo día en que se aprueben los presupuestos la dimisión de todo el Gobierno.

SE ENCARGARÁ EL SEÑOR DATO DEL PODER?

Madrid.—Los conservadores persisten en su creencia de que una vez dimitido el actual Gobierno, será encargado el jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, de formar Gabinete, sin que proceda ninguna clase de consultas por parte del monarca.

Los jefes liberales, por su parte, no sólo no dudan de que se prescinda de las consultas, sino de que sea resuelta la crisis en el sentido conservador.

Según el conde de Romanones existe respecto al punto de la solución que se dé a la próxima crisis, una gran desorientación que, según el jefe liberal, estriba en el hecho de que todo el mundo piensa en lo que será y no en lo que debe ser.

ALMUERZOS EN SERIE

Madrid.—En la próxima semana iniciará el señor Sánchez Guerra una serie de almuerzos con que piensa seguir acompañando a los diputados de las distintas minorías.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La nota oficiosa de lo tratado no se facilitará a la Prensa hasta el lunes, con objeto de cumplir la ley del descanso dominical a los periódicos.

LAS MEJORAS A LOS CARABINEROS

Madrid.—La Comisión que estudia el proyecto de mejoras a los carabineros, ha acordado proponer que a los cabos y soldados de dicho Cuerpo se les conceda un aumento de una peseta y a los sargentos otro aumento de 1.25.

LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN

Madrid.—El señor Navarroverterter ha anunciado que se propone discutir el presupuesto de Gobernación.

También ha dicho que interpelará al Gobierno sobre el asunto de las mejoras del servicio de Correos y Telégrafos.

### DE ZARAGOZA

#### Por teléfono

IMPOSICIÓN DE MERALLAS

Dicen de Zaragoza que en el salón de actos de aquel Ayuntamiento se verificó el acto de imponer la medalla de oro de la ciudad al alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi, y al presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá.

Al acto asistieron el gobernador civil; el militar; varias comisiones y representantes de entidades.

El alcalde de Zaragoza pronunció un discurso, haciendo resaltar y agradeciendo, el cariño que siempre profesó Madrid al pueblo zaragozano.

Acto seguido impuso las medallas a los señores Garrido y Marvá.

Estos pronunciaron frases de agradecimiento por la distinción honrosa de que eran objeto.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

Coincidiendo con la venida del Comité del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, la Academia de Ciencias de Zaragoza ha organizado una solemne sesión extraordinaria, a la cual están invitadas las autoridades locales, corporaciones, centros de cultura y Prensa.

# CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA

Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para **PRIMAVERA y VERANO**



ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES ALTAS FANTASÍAS IMPORTACION DIRECTA BLANCA, NUMERO 11.—TELEFONO 910.—SANTANDER

**REVUELO**  
Madrid.—Hay gran revuelo por el dictamen de la Comisión de Presupuestos, del Congreso, porque se opone a las aspiraciones que con tanto afán han solicitado los funcionarios públicos.

**COMENTARIOS**  
Madrid.—Se ha comentado mucho el acuerdo tomado por el Congreso de que el aumento de las tarifas ferroviarias no puede ser implantado por decreto.

**UNA PROPOSICION ATREVIDA**  
Madrid.—Don Marcelino Domingo ha conferenciado con el señor Sánchez Guerra anunciándole la presentación de una proposición para que sean disueltos los somatenses y las Asociaciones de acción ciudadana.

**EL AYUNTAMIENTO DE MELILLA**  
Madrid.—Los diputados socialistas visitaron al presidente del Congreso para preguntarle porqué no se discute el escrito firmado y presentado por representantes de distintas minorías pidiendo la creación del Ayuntamiento de Melilla.

**NOTICIAS OFICIALES**  
Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Wais, dijo esta madrugada a los periodistas que continuaba la

huelga de los empleados y obreros de los ferrocarriles Andaluces.  
La causa de esta huelga—afirmó el subsecretario—era la mala interpretación, por parte del personal de aquellos ferrocarriles, de la Real orden recientemente dictada sobre el anticipo reintegrable, en el sentido de estimar que no les alcanzaba a ellos estos beneficios.

**DE VIAJE**  
Madrid.—Ha salido para San Sebastián el señor Alba.  
Mañana saldrá para París el marqués de Alhucemas.  
El conde de Romanones pasará la Semana Santa en el campo.

**UNA CONFERENCIA**  
Madrid.—Después de despachar con el Rey celebró una conferencia con el señor Maura el señor Allendesalazar.  
Ambos se mostraron reservadísimos.

**SENADO**  
A las cuatro y cuarto de la tarde, declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.  
Los señores Romero y Elías formulan dos ruegos sin importancia.  
Se aprueban varios proyectos de crédito de diferentes ministerios y a propuesta del presidente de la Cámara se acuerda habilitar las sesiones del sábado y lunes próximos.

**EL CONTRATO DE INQUILINATO**  
Madrid.—El dictamen regulando el contrato de inquilinato ha quedado informado esta misma tarde.  
Se establece el contrato forzosamente a voluntad del inquilino.  
Aquellos alquileres que hayan sido elevados desde 1914 serán revisados a petición de los inquilinos y de los propietarios.

**LOS FERROVIARIOS ANDALUCES**  
**DECLARACION DE HUELGA GENERAL**  
Por teléfono  
Málaga.—Cumpliendo el acuerdo tomado en reunión celebrada anoche por el Sindicato ferroviario de los Andaluces, esta mañana ha quedado planteada la huelga general.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**TELEGRAMAS CORTOS**  
DE BALOMPIE  
San Sebastián.—El domingo jugará la semifinal el Barcelona y el Real Unión.  
Hay gran interés por presenciar el partido.

**LOS HERMANOS DE LA REINA**  
San Sebastián.—Esta mañana han llegado, procedentes de París, los príncipes de Battenberg, hermanos de la Reina doña Victoria.  
Fueron cumplimentados por las autoridades en el Hotel María Cristina, donde se han hospedado.

**MAESTRO HERRADOR ASESINADO**  
Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que en el domicilio del Paseo de las Delicias ha sido asesinado don Jaime Barreira, maestro herrador del regimiento de Artillería.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**  
Por teléfono  
ATENTADO A UN MAGISTRADO  
Londres.—En Dublín fué agredido por cuatro desconocidos un magistrado que se dirigía al Tribunal.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**EL SEÑOR SABORIT**  
Madrid.—El señor Saborit rectifica.  
Indica al señor Ortuño que no debe dudar de la noticia dada por "El Sol", referente al despido de dos ferroviarios de Ciudad Real, por no querer secundar el movimiento huelguístico.

**BRAGUEROS**  
Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.

**EL MUY CONOCIDO BICARBONATO DE SODA**  
de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Madrid, se vende en polvo y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5,50 ptas. Pídanse en farmacias y droguerías.

**GRAN CAFÉ RESTAURANT ROYALTY**  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES  
Plato del día: Lengua de ternera Milanesa.

## ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA. Maestro cortador de primer orden. GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES



**EL SECRETO DE SU BELLEZA**  
y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

**CREMA DE ALMENDRAS CALBER**  
Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

**CREMA DE ALMENDRAS CALBER**  
reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y trasparente.

**DERMA CALBER (EN TUBOS)**  
a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísimas, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cutis.

**USAD DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER y POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER**

De venta en Santander, señores Pérez del Mojino y Compañía, y Díaz F. y Calvo.

**LEVADURA PENSADA MARCA DANUBIO**  
DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA  
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.  
De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1.º IZQUIERDA.

**CURACION DE LAS HERNIAS**  
Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel Maroño únicamente el viernes día 2 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel Maroño únicamente el viernes día 2 del mes de abril.

NOTAS.—En Llanes, el día 1, en el hotel La Victoria. En Bilbao, el día 3, en el hotel Gofi. En Eibar, el día 4, en el hotel Comercio. En San Sebastián, el día 5, en el hotel Suizo.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con el de esta Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

**Automóviles FORD**  
MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.  
Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.  
REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO  
**Armando Corcho-Calderón, 33-Teléfono 371**

**Monte de Piedad de Alfonso XIII**  
y Caja de Ahorros de Santander  
INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO

Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5,50 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4,50 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.

Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.  
Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.  
Desde 1.000,01 a 10.000, el 3 fd. id.  
Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio, anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

**Piano de ocasión**  
Informarán: **DIESTRO y RODRIGUEZ**  
Taller de afinación y reparación  
RUAMAYOR, 15 BAJO

**SALUD VIGOR y FUERZA DA EL**  
**VINO ONA**  
del Dr. CRISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y otros conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA  
2,50 Ptas. BOTELLA

**Ostras frescas**  
de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estación, a 1,35 y 1,70 pesetas docena. Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.

**Se vende en LA GALGUERA**  
(Llanes) un bosque de madera de castaño y roble. Uniformar el procurador de dicha villa don Tomás Estévez Quintana.

**SOCIEDAD ANONIMA La Austriaca**  
Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el local cervería "La Deliciosa", con objeto de acordar sobre los puntos siguientes:  
1.º Aportaciones a la Sociedad anónima Cerveza, de Santander y suscripción de acciones de la misma.  
2.º En su caso, disolución y liquidación de la Sociedad.  
Santander, 27 de marzo de 1920.—El secretario, ANTONIO CABRERO MONS.

**Versos del mar y de los vientos**  
por **José del Rio Saiz**  
PRECIO. TRES PESETAS  
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Kocaelante, 10 del Sr. Entrecanales, calle de la B...

**Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO**  
GENEROS INGLESES.—ESMERA DA CONFECCION.—PUENTE, 4  
Teléfono número 122

Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de abril, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO DOCE**  
SU CAPITAN DON CRISTÓBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para HABANA.—350 pesetas y 15,40 de impuestos.  
Para VERACRUZ.—355 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

# EMULSION VITÆ

**FÓRMULA**

Aceite hígado bacalao	60	por 100
Nucleína	0,50	por 100
Yodo orgánico	0,10	por 100

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la **EMULSION VITÆ** para combatir la **batir escrófula, raquitismo, lintaísmo, tuberulosis, el pie y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su período de crecimiento.**

De venta en casa de los señores **Díaz F. y Calvo, Santander**  
**Pérez del Molino y Compañía, Santander**

**Agente general: JOSÉ CINTO GUALLAR, Madrid**

## Ganaderos

El mejor pienso, **TORTAS DE PALMISTE**, similar al **COCO** y la **LINAZA**. Diríjanse los pedidos a **Gerardo González**, almohedón de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.

## Una señora

ofrece cajas a peseta y cobrar por hora cinco pesetas. Informarán, estación Costa, teléfono 50.

## Molino de maíz

Se arrienda el molino de Marrón. Informará **Vasco-Montañesa**.

## Vendo o cambio

por cualquier otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles. **VELASCO, NUMERO 17**

## ¡Ojo!

Para vino **CARO** que es barato **RABILLA**. **TODAS CLASES**

### Línea del Río de la Plata

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para trashedor en Cádiz al vapor

### Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, que saldrá de aquel puerto el día 7 de abril, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

**PARA MÁS INFORMES, DIRÍGANSE A SUS CONSIGNATARIOS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, Teléfono n. 63.**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA-MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Gijón, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Algeciras y de Cádiz para La Paz, Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Po, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediodía a Nueva York, puertos del Atlántico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabelo catodrilico de la Universidad Romana, DOTTOR

**STEFFANO DONNATTI**

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiada de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

**VENEREO:** Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorror, uretreceos uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los **CONFETTI DONNATTI**.—Pesetas 5 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **inyección del Prf. steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente.

**LA SIFILIS.** El único preparado racional, científico y de efectos positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **MARAVILLOSO ROBO DONNATTI**. Es el deparativo por su curación radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco **ROBO DONNATTI**, 5 pesetas.

**IMPOTENCIA:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor **DONNATTI**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso **Elixir**. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El **ELIXIR DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco **ELIXIR DONNATTI**, 7 pesetas.

Venta en Santander: **PEREZ DEL MOLINO**, y farmacias

Representación para España: **Calle Bequería, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA-BARCELONA**, en donde facilitarán gratuitamente folletos, Confección, salta e instrucciones de palabra y por escrito.

## Vapores Correos Franceses

### Viajes los más rápidos

# HABANA Y VERACRUZ

PARA

**Proximas salidas**

Vapor **FLANDRE**, 11,530 toneladas, el 4 de abril.

**CHICAGO**, 14,250 " hacia el 15 de abril.

**LAFAETE**, 14,900 " hacia el 25 de abril.

Admiten pasajeros, de primera (varias categorías), segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios según el vapor y la clase de pasaje, desde 365 a 4,000 pesetas.

**VIAJES A NEW-YORK.** Para reserva de pasajes y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y New-York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, Teléfono 58.

## LO MEJOR EN NEUMATICOS

PARA

### AUTOMOTO Y VELO Y BANDAJES MACIZOS

ESTA CONTENIDO EN UNA SOLA PALABRA

# !! DUNLOP !!

PEDIR CATALOGOS Y CONDICIONES A LA

**Sociedad Española DUNLOP (S. A.)**

MADRID: Claudio Ceillo, 106.

BARCELONA: Rambla de Cataluña, 78.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

## EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

# DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumáticos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**

¡PEDIDL Y EXIGIDL EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS!

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menuo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Házanse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes en Madrid, don Ramón Tonete, Alfonso XI, 13.—SANTANDER, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE OLICERO-POSFATO DE CAL CON

# CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oróneos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**ITE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia desde 50 años contra el estreñimiento, el amparo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## Vapores Correos Españoles

DE LA

# Compañía Trasatlántica

### Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

admitiendo pasaje y carga de todas clases para Habana y para New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, número 36.

# CONTRAITOS

# LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías, 075 Pasadizo

## Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**

Rápido. Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8.40; llega a Madrid a las 21.40.

Salda de Madrid (martes, jueves y sábados) a las 8.50; llega a Santander a las 20.14.

Goiveo.—Sale de Santander a las 16.27; llega a Madrid a las 8.40.—Sale de Madrid a las 17.35; llega a Santander a las 19.8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7.23; llega a Madrid a las 6.40.—Sale de Madrid a las 7.40; llega a Santander a las 18.40.

**SANTANDER-BILBAO**

Salidas de Santander.—A las 8.45, a las 11.5 y a las 16.50, para llegar a Bilbao a las 12.16, a las 18.21 y a las 20.32, respectivamente.

Salidas de Bilbao.—A las 7.40, a las 11 y a las 16.50, para llegar a Santander a las 11.45 a las 18.17 y a las 20.51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN.

Salidas de Santander.—A las 17.35, para llegar a Marrón a las 19.38.

Salida de Marrón.—A las 7.48, para llegar a Santander a las 9.30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN.

Salida de Bilbao.—A las 18.10, para llegar a Marrón a las 21.15.

Salida de Marrón.—A las 7.7, para llegar a Bilbao a las 10.4.

**SANTANDER-LIÉRGANES**

Salidas de Santander.—A las 8.45, 12.20, 15 y 19.45.

Salidas de Liérganes.—A las 7.10, 11.32, 14.15, 16.55 y 18.20.

Los trenes que salen a las 7.10 y 16.55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trashedor en Orojio.

**SANTANDER-LLANES**

Salidas de Santander.—A las 8, 12.15, 16.15 y 19.55. (Los primeros siguen a Ovejudo.)

Llegadas a Santander.—A las 7.55, a las 11.28, 16.28 y 20.34. (Los dos últimos son de Ovejudo.)

**SANTANDER-ONTANEDA**

Salidas de Santander.—A las 7.52, 11.5 (orreo), 14.20 y 18.40, para llegar a Ontaneda a las 9.55, 13.12, 16.21 y 20.41.

Salida de Ontaneda.—A las 7.10, 11.18, 14.27 (orreo) y 18.45, para llegar a Santander a las 9.5, 13.3, 16.42 y 20.30.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**

Salidas de Santander.—A las 19 y 19.35, para llegar a Cabezón a las 21.15.

Salida de Cabezón.—A las 7.15.

**JUEVES Y DOMINGOS O DIAS DEL MERCADO**

Uno que saldrá de Santander a las 11.45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12.58 y a Cabezón de la Sal a las 13.29.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11.50, para llegar a Santander a las 12.53 y a Cabezón a las 13.56, llegará a Torrelavega a las 14.36 y a Santander a las 15.46.

**SERVICIO POSTAL**

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y refracción de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13.30.

Certificados, de 9 a 13.30.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes) de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8.30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mixto de Llanes a las 12.45.—Correos de Asturias, Liérganes y Ontaneda, a las 18.30.

Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12.30.

**OFICINAS PUBLICAS**

Aduana, de 9 a 1 y de 3 a 6.

Ayuntamiento, plaza de Pi y Suñer, de 9 a 1 y de 4 a 6.

Avance Catastral de la riqueza urbana, plaza de la Constitución, de 9 a 1.

Audiencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.

Banco Mercantil, Hernán Cortés, de 9 a 1.

Banco de Santander, Muelle, de 9 a 1.

Banco de España, Velasco, 2, de 9 a 1.

Biblioteca municipal, salón de las Cortes, de 1 a 8 de la noche.

Cámara de Comercio, Erguino, de 1 a 7.

Tiérrez, 5, de 9 a 12 y media y de 5 a 8.

Horas de consulta: de 5 a 7 media y de 10 media y media.

Horas de asistencia: de 9 a 12 y de 4 a 5; contribuciones, arrendamientos, de 5 a 7; seguros, impuestos, de 5 a 7.

Horas de asistencia: de 4 a 11 y de 11 a 1 y media.